



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IHAEM
INSTITUTO HACENDARIO
DEL ESTADO DE MÉXICO

Boletín Económico y Financiero

Mensual



Agosto 2021

Lo más destacado del mes de agosto de 2021

❖ *Urge FMI a México reformas y apoyos fiscales*

México necesita aumentar su apoyo fiscal para enfrentar la pandemia y facilitar una recuperación económica sostenida, además requiere implementar reformas estructurales que generen inversiones sólidas y una reforma tributaria 'creíble' a mediano plazo, indicó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Se necesita más apoyo fiscal interno a corto plazo para aliviar las tensiones de la pandemia, reducir las cicatrices y facilitar la recuperación. La implementación firme de reformas estructurales para generar inversiones más sólidas ayudaría a reducir el equilibrio ahorro-inversión y, por lo tanto, una posición externa más cercana al nivel que implican los fundamentos a mediano plazo y las políticas deseables”, indicó el organismo en su ‘Informe del Sector Externo’.

Agregó que dichas políticas deben formar parte de un paquete integral centrado en la búsqueda de un crecimiento sólido, duradero e inclusivo, que también debe incluir una reforma tributaria creíble a mediano plazo cuando la recuperación esté bien encaminada.

❖ *Pacta Gobierno con gaseros para evitar desabasto*

Con el objetivo de evitar el desabasto de gas LP, el consejo directivo del Gremio Gasero Nacional, organización que agrupa a comisionistas, informó que a partir de la tarde de ayer se liberaría el parque vehicular para que los distribuidores de gas del Valle de México puedan operar con normalidad, luego de haber obstaculizado por varias horas el suministro del combustible.

“Ya se tuvo un acercamiento con las autoridades federales correspondientes, siendo así que se nos otorgarán todas las garantías para encontrar la mejor solución. Esperamos una respuesta de plantas de gas LP y el Gobierno Federal”, puntualizó el gremio.

Asimismo, la organización liderada por Adrián Rodríguez exhortó a sus agremiados a que no realicen ningún tipo de disturbio y que lleven su trabajo con respeto y responsabilidad.

❖ *Dispara pandemia pobreza en ciudades*

La pandemia disparó la pobreza en las zonas urbanas del país, mientras que “en las zonas rurales afortunadamente no sólo no aumentaron sus niveles de pobreza sino que disminuyeron”, por lo que las políticas públicas deben orientarse a fortalecer la dinámica de recuperación económica sobre todo en las ciudades, recomendó José Nabor Cruz Marcelo.

En entrevista con El Financiero, el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), enfatizó que en las ciudades del país se dio una afectación de detrimento en la pobreza.

Así, la pobreza extrema en la Ciudad de México se elevó en 163.3 por ciento, de 2018 a 2020 al aumentar en 248 mil personas y sumar un total de 400 mil. Otras entidades con aumentos porcentuales importantes en la pobreza extrema fueron Nuevo León con 206.5 por ciento; Baja California Sur (163.8 por ciento), Aguascalientes (155.5) y Quintana Roo (189.0).

Lo más destacado del mes de agosto de 2021

❖ *Repunte del gasto federalizado en junio, insuficiente*

A pesar de que el gasto federalizado repuntó durante junio de este año, en el acumulado del primer semestre aún persiste la merma que dejó la pandemia de Covid-19.

El gasto federalizado corresponde a los recursos que la Federación transfiere a estados y municipios y significan en promedio 84.6% de los ingresos totales de las entidades (sin incluir los recursos por financiamiento, ni a la Ciudad de México).

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el gasto federalizado ascendió a 163,460 millones de pesos en el sexto mes del 2021, monto que representó un crecimiento de 15.3% a tasa anual real, el mejor resultado desde febrero del 2017 (16.4 por ciento).

❖ *Duplicar el salario mínimo aumentaría hasta 4% el PIB en México: Cepal*

Duplicar los salarios mínimos en México aumentaría hasta 4% el Producto Interno Bruto (PIB) y 4.4% los empleos. Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que incrementar los ingresos de “los de abajo” mejoraría el consumo y el comercio; el efecto benéfico continuaría para el resto de la economía, incluida la vivienda y la infraestructura.

El reporte Estrategia de desarrollo con redistribución del ingreso: Salario mínimo y frentes de expansión en México documenta dos buenas noticias más, que es viable duplicarlos y que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador lo ha estado haciendo de manera gradual.

De acuerdo con el Programa Institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), la meta es elevar el ingreso mínimo permitido a 189.04 pesos diarios al final del sexenio (a precios actuales). Actualmente el monto es de 141.70 pesos y al inicio de esta administración era de 88.36. Es decir, pasaría de un poco más 2,600 pesos mensuales en 2018 a más de 5,700 pesos por mes en 2024.

❖ *Necesaria mayor inversión física en educación para un regreso a clases seguro*

Para que los alumnos en México logren tener un regreso a clases de manera segura, en medio de la pandemia del Covid-19 la cual no hay una fecha estimada de culminación, es necesario destinar mayores recursos al gasto de infraestructura de salud, indicó el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria de la Cámara de Diputados.

Durante una reunión virtual para hablar sobre las necesidades de gasto en esta materia, Alejandra Macías, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), comentó que el gasto en infraestructura ha caído en el último año, algo que no puede seguir para mandar a la población estudiantil de nuevo a las aulas con todas las medidas de higiene.

Por ejemplo, indicó que en el CIEP identificaron que en el país existen 62,000 escuelas de educación básica que no cuentan con lavamanos y, proporcionarlas con ellos, costaría alrededor de 10,000 millones de pesos.

Lo más destacado del mes de agosto de 2021

❖ *La inflación supera a las tasas de interés*

Con una tasa de interés de referencia de 4.50% en México, en la que se refiere el premio que se pagan a 8.917 billones de pesos en renta fija en valores gubernamentales, los inversionistas están perdiendo debido a que en el país se registra una inflación de 5.81 por ciento.

El diferencial de la inflación con la tasa de rendimiento de la deuda gubernamental en México es de 1.30 puntos porcentuales, por lo que el dinero invertido pierde, en términos reales, al reclamar el pago del título. Esto significa que el rédito se encuentra por debajo de la inflación, lo que genera que la ganancia real de los inversionistas se vuelva negativa debido al entorno inflacionario actual.

El pasado jueves, Banco de México (Banxico) ubicó la tasa de interés de referencia de México en 4.50%, por lo que tener un rédito más alto significa una mayor ganancia en términos nominales, sin embargo, el efecto inflacionario implica que los precios son 5.81% más alto, ello se traduce a una pérdida en el poder adquisitivo para los inversionistas.

❖ *Es necesario actualizar pacto fiscal: expertos*

Expertos señalaron que es necesario analizar y actualizar el pacto fiscal que se tiene entre el gobierno federal y las entidades del país, a la vez de llamar a una nueva Convención Nacional Hacendaria y mejorar las herramientas de recaudación que tienen los distintos gobiernos locales y municipales.

De acuerdo con el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria de la Cámara de Diputados, el actual federalismo fiscal no está realizado con la debida rendición de cuentas y medidas de responsabilidad, lo que a su vez ha debilitado la eficacia del gasto público.

En este sentido, Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente del Grupo de Trabajo, señaló que es necesaria una Convención Nacional Hacendaria ante las dificultades financieras que han atravesado los gobiernos subnacionales, sobre todo el último año a raíz del Covid-19, así como por la falta de actualización de los esquemas y del pacto fiscal.

❖ *Se genera mucho trabajo en México... pero informal*

La recuperación del personal ocupado en el país en el último año ha sido principalmente en actividades informales, sin acceso a seguridad y con bajos salarios.

Al segundo trimestre de 2021, la población ocupada incorporó poco más de 10.5 millones personas respecto al mismo periodo del año anterior, de los cuales 8.2 millones, el 78 por ciento del total, fue en actividades informales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOEN) del INEGI, en el segundo trimestre de 2020 se reportaron 44.7 millones de personas ocupadas, cifra que se elevó a 55.2 millones en el mismo periodo del presente año. El número de trabajadores informales aumentó de 22.8 a 31.0 millones en el mismo periodo.

Lo más destacado del mes de agosto de 2021

❖ ***El gobierno de México sí puede disponer del depósito que hará el FMI: Francisco J. Moreno***

El gobierno mexicano sí puede disponer del depósito extraordinario que recibirá el país del Fondo Monetario Internacional (FMI) esta semana, conforme a la instrucción de la Junta de Gobernadores del organismo, y en estricto apego a lo que dicta el Tratado de Bretton Woods, advirtió el exdirector general Jurídico del Banco de México, Francisco J. Moreno y Gutiérrez.

Entrevistado por El Economista, detalló que los Derechos Especiales de Giro (DEG) que hoy asignará el FMI a los países miembros como México, conforme a la decisión de la Junta de Gobernadores, “pertenecen legalmente a cada estado porque además están referidos sobre las cuotas pagadas por cada país, que son pagadas por el Estado mexicano”.

El receptor legal del depósito es el Estado, subrayó. Su destino entra dentro del ámbito de competencia del Estado mexicano que está representado al gobierno federal.

❖ ***Pemex pierde 25% de su producción petrolera por explosión en plataforma***

Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), informó este lunes en conferencia de prensa que debido a la explosión de la plataforma E-Ku A2, se suspendió la producción de 421 mil barriles de petróleo.

En total, fueron afectados 125 pozos, los cuales continúan cerrados. “La plataforma todavía no está trabajando, entonces no pueden seguir sacando petróleo, esperamos a la brevedad posible reanudar la producción”, dijo el directivo, “las exportaciones seguramente serán menores este mes”.

“Esperamos que entre hoy y mañana tengamos suficiente electricidad para permitir que los pozos vuelvan a producir”, dijo Romero.

El incendio es un duro golpe para el productor estatal, que ha intensificado sus esfuerzos para revertir una década y media de producción en declive y está luchando bajo la carga de deuda más alta de cualquier compañía petrolera importante, de 115 mil millones de dólares.

❖ ***IED cayó 23.2% entre enero y junio***

Durante el primer semestre del año se registró un flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) por 18,434 millones de dólares, de acuerdo con información actualizada del Banco de México.

Estas entradas muestran una desaceleración desde los 24,009 millones de dólares que llegaron al país en el mismo periodo del año anterior.

Lo anterior significa que la Inversión Extranjera Directa neta, es negativa en 5,120 millones de dólares, advirtió el economista y catedrático del ITESM, Raymundo Tenorio, que consideró es también resultado de la desconfianza y violación del Estado de derecho contra la IED.

Fuentes de Información:

